Vegachí, abril 30 de 2026

Señor
MANUEL NARANJO GIRALDO
Secretaría de Desarrollo Económico
Gobernación de Antioquia
Medellín – Antioquia
E. S. D.

Asunto: Solicitud suspensión Convenio Interadministrativo No. 4600018475

Cordial saludo,

Por medio de la presente, solicito contemplar una suspensión temporal por 2 meses del convenio mencionado, cuyo objeto es: Participar en la convocatoria realizada por la gobernación de Antioquia y postular el proyecto "Fortalecimiento de la agricultura para el beneficio de 20 familias de pequeños productores, a través del establecimiento de 10 hectáreas de limón Tahití, como alternativa de sostenibilidad y permanencia de nuestros campesinos en el campo del municipio de Vegachí, Antioquia". La presente solicitud se fundamenta en situaciones externas que han afectado de manera directa la correcta ejecución de las actividades programadas.

En primer lugar, se han presentado condiciones de orden público en algunas zonas de intervención que representan riesgos para la seguridad del personal técnico y de la comunidad beneficiaria. Estas circunstancias han limitado la movilidad, el acceso a algunas áreas de trabajo y el desarrollo normal de las actividades en campo, impidiendo garantizar condiciones adecuadas para realizar las visitas y la ejecución del convenio.

En consecuencia, la suspensión temporal del convenio se presenta como una medida necesaria y preventiva, orientada a salvaguardar la integridad de los actores involucrados y garantizar que, una vez superadas las condiciones actuales, se retome la ejecución en condiciones óptimas que permitan el cumplimiento efectivo de los objetivos pactados.

Muchas gracias por su atención y colaboración a la presente solicitud

Cordialmente,

JOSÉ MARÍA OCHOA MUÑOZ
Alcalde Municipal

	Funcionario o contratista	Firma	Fecha
Elaboró:	Dalsy Lucia Tobón Carmona- Auxiliar Administrativo		30/04/2026
Revisó:	Alexander Cardona Vargas -Asesor Ambiental		30/04/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposicioneslegales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			